

LASA 2000
Panel Voluntarism and Latin American Democratization
Jueves 5:00pm
Hyatt Orchid A

Rural Organizations in Mexico: Cardenista Freemasonry

Antonio Lara
Universidad de las Américas-Puebla

El régimen encabezado por el General Lázaro Cárdenas (1934-1940) es de gran importancia dentro de la historia y la sociología de México. Sin embargo, existen varios desacuerdos en torno de su carácter reformador.¹ Así nos lo expresa Alan Knight al afirmar que el “cardenismo fue un vehículo más débil, para crear el cambio, de lo que pregonaban tanto sus seguidores como sus oponentes...Pero, el resultado eventual de estas políticas se desvió de las metas que seguían los analistas cardenistas....La estructura institucional del cardenismo prevalece; sin embargo, su dinámica interna fue perdida. En otras palabras, el sistema experimentó cambio de dirigentes: éstos reorientaron el sistema, incluyeron nuevos actores y lo condujeron en distinta dirección.”² De hecho, la política Cardenista sufre críticas que confirman el punto de vista anterior; tal como lo observamos en el comentario de un periodista, en la década de 1960: “Para quien analice fríamente las evidencias y públicas verdades que asentamos en líneas anteriores, el pretendido revolucionario extremista, el falso amigo de los campesinos. A quienes en realidad ha protegido siempre es a líderes y agitadores; el hábil malabarista pretende jugar al mismo tiempo, las cartas antagónicas de opositores y amigos del Régimen y aparece en su pobre desnudez, se desvanece. Entonces, no ha sido sino el producto de una propaganda mendaz y dispensiosa. EL MITO DE CARDENAS.”³ Es en este contexto, que el día de hoy analizaremos lo que algunas personas conocen como el Rito Masónico Cardenista⁴; además, exploraremos cómo utilizó Cárdenas esta organización voluntaria para obtener apoyos y soporte a las políticas creadas en su sexenio.

Un ejemplo de esta afirmación lo podemos encontrar en la incapacidad para colocar al sector agrícola y obrero, que tanto apoyo recibieron durante el sexenio cardenista, como los ejes del desarrollo nacional.⁵ Sin embargo, como mencionamos anteriormente, el día de hoy analizaremos un ejemplo bastante ilustrativo de lo anterior; pero, enfocándonos en el impacto y modificaciones que experimentó la Masonería durante el sexenio cardenista. De esta manera observamos que, durante el sexenio de Cárdenas, existió una amplia relación entre esta institución y el presidente; por lo tanto, no es coincidencia que en los años posteriores al cardenismo una gran cantidad de logias llevaran su nombre y que se le reconociera como el promotor de un nuevo y amplio movimiento dentro de la Masonería. De esta forma, podemos advertir que Cárdenas se convirtió en el líder supremo de la Masonería, durante su periodo presidencial.⁶ Así nos percatamos que la vinculación de Cárdenas con la Masonería probablemente confirma las observaciones de que el general michoacano mezcló diversos motivos e intereses cuando reconfiguró los movimientos laborales en México.⁷ Además, el caso

de la Masonería nos ilustra el hecho de que Cárdenas trató de tener la última palabra y decisión en todos los asuntos del país, tal como lo señala Enrique Krauze al apuntar que “la división de poderes en cualquier nivel no era importante para él”.⁸

La relación entre la Masonería y el sector campesino, en el periodo cardenista y en general en la historia de México, no ha sido ampliamente investigada; aun a pesar de que la mayoría de los actores políticos de México han obtenido los más estratosféricos y extravagantes títulos masónicos (Gran Pontífice, Maestro del Real Secreto, etc.). Particularmente, las actividades realizadas por esta institución fraternal deberían de ser incluidas en el análisis de la política que Cárdenas implementó en el manejo del sector campesino. **En pocas palabras, la forma en que Cárdenas manejó la Masonería confirma algunos puntos de vista acerca de su conducta en cuanto a las organizaciones campesinas.**⁹

Esto lo podemos afirmar porque, a pesar de que los diferentes grados masónicos no son incluidos en la discusión de la cultura política mexicana, el concepto de fraternidad, dentro de los grupos políticos conocidos como camarillas, ha sido una parte prominente del reclutamiento de los miembros del sistema político mexicano.¹⁰ Por otra parte, el realizar investigaciones alrededor de estas organizaciones ritualísticas y secretas responden a la observación de Henry Lefebvre en cuanto al hecho de que la investigación exitosa de la historia de un país se basa en la examinación de su vida secreta o clandestina.¹¹ En el caso de México, el poder adquirido por la Masonería apoya la tesis de que la diversidad alcanzada a través de las subculturas es psicológicamente esencial¹²; y que su estudio proporciona una explicación de las consecuencias a largo plazo del régimen de Cárdenas para la clase campesina de México.

Antes de continuar, debemos de mencionar que el estudio de las asociaciones secretas y su influencia en los asuntos político de los países es muy difícil, especialmente en América Latina, donde los archivos de éstas no se encuentran al alcance de los académicos e investigadores. Asimismo, la influencia y relación, de forma individual, que han tenido los miembros de la Masonería, es un área que no ha sido del todo investigada.¹³ Finalmente tenemos que resaltar que en la Masonería en México han existido diferentes pugnas y conflictos y divisiones internas que hacen aún más complejo su estudio. Por ejemplo, como todos sabemos, la pugna más intensa dentro de la Masonería se llevó a cabo entre los miembros del Rito Escocés y los partidarios del Rito de York; los cuales, a pesar de ser miembros de una organización fraternal, se odiaron por sus respectivas posiciones políticas. Esta situación aumenta el grado de confusión en el estudio de la Masonería. Nettie Lee Benson describe de una manera excelente este conflicto:

The York Rite lodge in 1826 began the publication of its own daily newspaper, *Correo de la Federación Mexicana*, edited and directed by Lorenzo de Zavala, among others. *El Sol* generally represented the Scottish rite and centralist group, and was largely edited by Lucas Alamán. The *Aguila Mexicana*, initiated and subsidized by the Mexican government to speak for the government, edited at times by Ramos Arizpe and Zavala among others, was accused by *El Sol* of also being a York Rite organ. The government, the lodges, and the newspapers kept the secret society issue sizzling, contributing greatly to Mexico's internal turmoil.¹⁴

Como hemos visto, la investigación alrededor de la Masonería es una meta con muchos obstáculos por librar. Por eso, nos gustaría remarcar la importancia de acudir a las logias para encontrar archivos que no han sido estudiados y que nos pueden ayudar enormemente para

comprender los momentos históricos y fenómenos regionales de México. Asimismo, al tratar de corroborar los hechos en archivos masónicos, podremos corregir muchas dudas o errores históricos en los que han caído algunos investigadores.¹⁵ Es por esta razón que antes de hablar de la influencia que ejerció Cárdenas en la Masonería, debemos explicar, basándonos en documentos encontrados en la Gran Logia de Tamaulipas, cómo Lázaro Cárdenas inició su carrera masónica. De esta manera observamos que Cárdenas, en el año de 1925, tiene su primer contacto con la Masonería y, la manera en que sucede ésta refleja, en cierta manera cómo será su posterior actitud hacia esta organización voluntaria. Es decir, podemos ver la mezcla peculiar de masones miembros de la élite política, ideas muy particulares del pensamiento cardenista y los preceptos y símbolos masónicos. Por lo tanto, este pasaje de la iniciación masónica de Cárdenas nos permitirá entender por qué pudo utilizar a la Masonería de una forma exitosa durante su sexenio.

Quizá en ambiente paupérrimo, surgió la vida masónica el que después de nueve años de ver la Luz de la Masonería llegara a ocupar la Presidencia de la República, nuestro inolvidable H. Gral Don Lázaro Cárdenas del Río...He dicho en un ambiente paupérrimo surgió a la vida masónica y así es, ya que en el año de 1925 en una humilde Logia Bajo la Bóveda Celeste constituida en Pueblo Viejo, Ver. Pasó por el crisol maravilloso de nuestro ideal, recibiendo el Grado de Aprendiz.¹⁶

Dos importantes miembros del Estado Mayor de Cárdenas, en Pueblo Viejo, el Coronel Juan A. Ruiz y el Teniente Coronel Rafael Cházaro se acercaron al Gral. Cárdenas para que intercediera ante el presidente municipal, para que éste les proporcionara una casa propiedad del ayuntamiento, que funcionara como templo para la realización de las actividades masónicas. Cárdenas, con entusiasmo decidió apoyar dicha propuesta y, al mismo tiempo, decidió formar parte de la Masonería.

...Cárdenas, en breves palabras, acogió con gusto la idea y preguntó: Qué se necesita para llevar a la práctica tan buena idea? Se le expuso que lo esencial era encontrar una casa adecuada para convertirla en Templo Masónico, y a propósito uno de los hermanos iniciadores y nativo de Pueblo Viejo le dijo que el Ayuntamiento tenía una casa de propiedad municipal pero que estaba ocupada con un salón de Billares y Cantina; bueno esa clase de negocios nada bueno traen y poniéndose de pie dijo: Señores a mi las buenas obras me gustan tanto como las tortillas, en caliente, vamos a entrevistar al señor Presidente Municipal, y de inmediato se pusieron en marcha. En el Palacio Municipal el General expuso brevemente al Presidente Municipal el objeto de aquella visita, resultando, tanto el Señor Presidente Municipal como el Secretario señores Galindo López R. y Felipe Domínguez eran también iniciados, y se decidió la inmediata desocupación de la casa en cuestión y ofrecimiento decidido de ambos funcionarios de colaborar en el proyecto.¹⁷

Como podemos observar, Cárdenas pudo darse cuenta, basándonos en el hecho anterior, de que un gran número de personas de la élite política eran miembros de la Masonería. Además, debemos de observar que desde que fue gobernador de Michoacán, Lázaro Cárdenas promovió un movimiento masónico que fuera independiente de las Grandes Logias tradicionales que

existían en el país, como podría ser la Gran logia del Valle de México.¹⁸ La actividad masónica encabezada por Cárdenas puede ser ampliamente discutida. En primer lugar encontramos que Cárdenas no sólo fue un notable masón; sino también, se le atribuye la creación de lo que podríamos llamar un rito masónico. Un rito consiste en la sucesión de diversas ceremonias. Por ejemplo el Rito Escocés, que ha tenido una amplia presencia en México y ha trabajado con 33 grados.¹⁹

Sin embargo, la afirmación de que Cárdenas fundó su propio rito, nos lleva a una detallada y amplia discusión acerca de la veracidad de esta afirmación. Así, el profesor Peter Calvert opina lo siguiente:

To the generally known facts about the role of Masonry in the civil strife in Mexico in the two decades after independence, Brandenburg has added a great deal of detail about subsequent developments which suggest that it enjoyed considerable importance again in 1930s. Portes Gil, Ortiz Rubio, Rodríguez, and Cárdenas were all Masons- the last the grand master between 1929 and 1931 of the Mexican Independent Grand Lodge (founded in 1927) which under his presidency became an important bond between government officials and local leaders up and down the country. The importance of this twofold. It confirms the active role of Masonry as a political force in Mexico throughout the nineteenth century and even down to our own time. But it also illuminates the struggles of interpretation of the direction of the Revolution; foreign influence remained strong in many lodges into 1920s and its removal was one of the chief causes behind the formation of the Cárdenas Rite.²⁰

En efecto, Cárdenas realizó una gigantesca labor masónica, con el objetivo de crear logias que le fueran leales y que dieran apoyo a sus proyectos políticos. Es en estas logias donde se concentraron la mayoría de los empleados de gobierno y de los miembros de grupos de simpatía cardenista. Es por esta razón que se tiene la creencia de que Cárdenas fue el creador de un nuevo rito. Esto lo observamos en el siguiente comentario de una persona muy allegada a él durante su gobierno en el estado de Michoacán:

“Apartándose de las logias existentes creó el Gran Rito Nacional, logia herética que habría de manejar él, esencialmente con fines políticos. Y con la categoría de gran maestro se dio a la tarea de “masonizar” Michoacán. Todos los empleado, líderes, políticos profesionales y protegidos, se convirtieron en masones y se organizaron logias en diversas partes de la entidad.”²¹ Sin embargo, debemos tomar en cuenta que el Gran Rito Nacional ya existía desde el siglo pasado, cuando el 22 de agosto de 1825²² fue fundado para reconciliar las pugnas posteriores a la Guerra de Independencia que existían entre los masones.²³ Es por esta razón que se puede caer en una confusión al creer que Cárdenas creó un rito nuevo. Lo que sucede es que existieron logias de todos los ritos con una fuerte tendencia hacia las ideas propuestas por Cárdenas, especialmente las logias de corte independiente. Dos ejemplo de este tipo de logias que abrigaron la ideología cardenista son las logias “Benito Juárez” y “Gnosis No.6”, quienes se separaron, en el año de 1935, de la “Gran Logia Occidental Mexicana” por promover una ideología diferente a esta última.²⁴

Pero, en ningún momento se creó un nuevo rito (basándonos en el significado que se proporcionó anteriormente) que aportara nuevos elementos a la práctica masónica. Es por esta razón que, en la actualidad, cuando una logia proclama ser cardenista es, principalmente, por sus tendencias o ideas políticas y no por la forma de realizar su ritual. De esta manera, observamos que algunos autores afirman que el periodo de Cárdenas consistió en un enorme fraude en contra de los campesinos y obreros del país.²⁵ Por lo tanto, la pregunta que nos debemos hacer es si la Masonería formó también parte de este fraude.²⁶

Sin duda alguna, la Masonería, tradicionalmente, ha sido utilizada con fines políticos.²⁷ Cárdenas pudo percatarse de esta situación y, mediante su involucramiento con la Masonería, se comprometió con una institución altamente controversial en la historia de México; la cual, ha tenido un impacto tanto positivo como negativo en México y en su población. Es decir, la Masonería se incorporó como un actor más del sistema político en la mayoría de las sociedades de América Latina.²⁸

Otra característica del desarrollo de la Masonería en América Latina es que la mayoría de sus miembros han provenido, la mayor de las veces, de élites predominantemente urbanas y de clase media. La explicación de este hecho la encontramos en la enorme centralización del gobierno en las zonas urbanas, en el enorme crecimiento de las ciudades y en la relativa prosperidad que gozan los centros urbanos.²⁹ Asimismo, la falta de oportunidades de desarrollo en el medio rural, que ha fomentado el crecimiento urbano, es remarcado por la concentración urbana de las logias masónicas en América Latina. Finalmente, esta alta concentración de los más importantes centros masónicos en las zonas urbanas se debe al simple hecho de que las joyas y vestimentas para realizar los rituales son inalcanzables para el salario de los obreros y campesinos.

Es de esta forma que, basándose en una excepción a la típica Masonería mexicana basada en algunas elites, Cárdenas decide establecer un nuevo tipo de Masonería.³⁰ Cárdenas, sin duda alguna, estaba profundamente interesado en el desarrollo social de los campesinos y de los obreros de México, entre los cuales este tipo de organizaciones eran escasas y con poca influencia. Por lo tanto, si Cárdenas extendió la Masonería entre estos sectores para que tuvieran una influencia en el sistema político mexicano, él se habría adelantado a su tiempo con respecto al entendimiento de la importancia que tienen las organizaciones no gubernamentales en el proceso de democratización.³¹ Un rito destinado especialmente para la clase campesina y obrera de nuestro país hubiera sido único en el sentido de que rompería la tradición de que la Masonería sólo estaba destinada para las clases medias y altas de nuestro país. Sin embargo, lo que nos debemos preguntar es ¿con qué objetivo de Cárdenas al tratar de introducir la Masonería al sector campesino?

La Masonería, como mencionamos anteriormente, ha tenido una gran presencia en la vida política y social de México; por lo tanto, podríamos decir que ésta está más mexicanizada que otro tipo de organizaciones, como los rotarios o los leones. Esto explica la razón por la cual Cárdenas usó a la Masonería con fines políticos. La Masonería probablemente era la etapa final de la formación en oratoria y liderazgo de algunos de los políticos mexicanos. Es claro que en el México rural no existían cursos de liderazgo que suplieran la falta de facilidades educativas. De esta forma, los jóvenes podrían adquirir experiencia en política y oratoria en las logias masónicas. De hecho, debemos observar cómo las mujeres mexicanas tuvieron la oportunidad de expresar sus puntos de vista en estas logias cardenistas, las cuales, como mencionamos

anteriormente, no formaron un nuevo ritual, sino que sirvieron como vehículo para promover los objetivos del presidente Cárdenas.

La dolorosa experiencia de lo que vemos diariamente, de individuos colados en las filas revolucionarias, que solapadamente hacen labor en contra nuestra aún cuando dicen llamarse revolucionarios, nos obliga a este grupo de mujeres libres de prejuicios y fanatismos, a pedir a Ud. en estos momentos de transformación social, a la expulsión de los traidores de pasadas dictaduras y a los llamados Caballeros de Colón de nuestras filas. Hace poco vino de Roma una encíclica papal, que recomienda a éstos clausurar sus Ordenes y entrar a los puestos públicos para adueñarse nuevamente del poder y así es como ahora los vemos en las antecámaras de gobierno y en los puestos públicos, a esos acomodaticios perpetuos enemigos acérrimos del proletariado.³²

El hecho de que Cárdenas estuviera interesado en la posibilidad de realizar una labor organizativa, dentro de la Masonería, no es nada sorprendente. El nexo que provee la afiliación masónica con la historia de México es muy real. Iniciando con el claro ejemplo de Benito Juárez, simbólicamente el promotor de las ideas liberales y de los más altos preceptos masónicos, y quien éstos últimos cuando dirigió el movimiento, comúnmente llamado, Guerra de Reforma. “Previo la declaración del Congreso, de haber sido electo Presidente de la República don Benito Juárez, prestó éste la protesta de guardar y hacer guardar la Constitución y leyes de Reforma, el 15 de junio de 1861, y quedó en posesión como Presidente de la República...El Rito Nacional Mexicano era el único que trabajaba en México; era el que había promovido las Leyes de Reforma por medio de sus miembros, ya en el Gobierno, ya en el Congreso.”³³ De esta forma, muchos mexicanos prominentes han sido miembros de esta fraternidad; de hecho, México ofrece una gran oportunidad para realizar estudios acerca de la influencia masónica en el arte, la literatura, la cultura popular y la política.³⁴

Por lo tanto, observando la historia de México, Cárdenas pudo darse cuenta de que la Masonería utilizó la imagen de los padres y fundadores de la patria, que fueron miembros de la fraternidad, para incrementar su prestigio. Juárez es, de nueva cuenta, un claro ejemplo, ya que fue Gran Maestro de la Gran Logia Nacional que había sido establecida en 1825.³⁵ De esta manera, la idea de utilizar a la Masonería como un vehículo con fines políticos no era tan excéntrica como nos podría parecer hoy en día.³⁶

Por otro lado, el altruismo es, pocas veces, una virtud presidencial sin modificaciones. El problema, entonces, es saber si la Masonería es otro ejemplo del establecimiento o reacomodamiento de organizaciones, por parte de Cárdenas, para que le proporcionaran apoyo político; como fue el caso de organizaciones campesinas y obreras, particularmente la Confederación de Trabajadores de México. De hecho, muchas de estas organizaciones ayudaron a Cárdenas en la solución de los conflictos nacionales.³⁷

Mas aún, debemos observar el hecho de que probablemente Cárdenas se vio en la necesidad de interesarse en la Masonería para conciliar las facciones religiosas y anti-religiosas que tantos problemas habían causado en el pasado inmediato. Durante las décadas de 1920 y 1930, los conflictos entre la Iglesia y la Masonería fueron complicados por el movimiento cristero. La Masonería se había involucrado vigorosamente en el conflicto.³⁸

Pero la Masonería no sólo tenía fricciones con la Iglesia, sino también a su interior existían divisiones en cuanto al papel político que debería de ejercer la fraternidad. Respecto a

este problema, Luis Zalce opina que “existía anarquía entre los practicantes del simbolismo”. Asimismo, él sugiere que ésta fue causada por los intereses políticos de aquellos masones que apoyaban la política de Calles con respecto a los asuntos religiosos.³⁹ Es en este contexto, que observamos el primer beneficio que obtuvo Cárdenas al ser un líder de la Masonería. Gracias a su estrecha relación con los líderes masónicos, pudo obtener apoyo exterior para su política de asuntos religiosos.

It is a rather significant fact that not a single American citizen residing in Mexico has voiced any complaint concerning the manner in which the laws governing the political activities of religious bodies are enforced. It is most unfair, and certainly contrary to all facts, to assert that the Mexican Government is waging a war upon religion, or that it is attempting to force a communistic order in place of protecting legitimately acquired private property.⁴⁰

Como podemos ver, Cárdenas obtuvo apoyo a sus reformas, gracias a su estrecha relación que estableció con la Masonería. También, como todos sabemos, el sexenio cardenista se caracteriza por las enormes reformas sociales y políticas que se llevaron a cabo. De hecho, muchas de estas reformas “*espantaron*” a los políticos estadounidenses, quienes aconsejaron a Cárdenas reducir su entusiasmo con respecto a las referidas reformas.⁴¹ De esta manera, observamos que una de las reformas más radicales de Cárdenas se encuentra en el sector de la educación, la cual, según algunos puntos de vista, tenía objetivos socialistas. “Cárdenas agregó un contenido social al texto de la reforma: la educación sería el mejor medio para liberar de la opresión económica y social al pueblo, clave para la reconstrucción y avance nacional, cumplimiento de una demanda revolucionaria plasmada en la Constitución de 1917.”⁴² Muy a pesar de lo que se podría creer, la Masonería estadounidense apoyo estas reformas y no las vio como una amenaza comunista; por lo tanto, podemos decir que Cárdenas contó con el apoyo de una parte de la Masonería nacional e internacional. “These schools are ‘socialized only in being operated at government expense *for all the people*, and are intended to build up an enlightened and educated citizenry qualified for self-government; they are ‘atheistic’ only in being, like the public schools of our own country, free from sectarian control or religious propagation.”⁴³

Es en este contexto que Cárdenas, como un político de amplias convicciones y compromisos con los sectores agrícola y populares, brindó un amplio apoyo a la promoción de la Masonería en los niveles rurales, para tratar de contrarrestar el fanatismo, que consideraba como una razón por la que el sector rural no podía crecer. Sin embargo, a nuestro juicio, Cárdenas no creó un nuevo rito, sino que promovió una variedad de grupos masónicos que apoyaban sus causas políticas. No existen pruebas contundentes de que Cárdenas haya creado “El Gran Rito Nacional”. Como se mencionó anteriormente, ya existía el “Rito Nacional Mexicano”, creado en el siglo XIX, y del cual existe un cuerpo que reclama ser el descendente de ese rito.

El apoyo que Cárdenas otorgó a la Masonería ocasionó que el número de logias se incrementara. Sin embargo, la mayoría de estas nuevas logias eran “irregulares”.⁴⁴ Por esta razón, este nuevo tipo de logias cardenistas no tenían el apoyo, algunas veces, de otros grupos masónicos.⁴⁵ Pero, por otro lado, estas nuevas logias cumplían con el objetivo de Cárdenas: promover en el sector rural un nacionalismo que se enfocara a apoyar sus objetivos políticos; sobre todo, cuando existía la creencia de que el Rito Escocés Antiguo y Aceptado⁴⁶ estaba bajo el control de extranjeros.⁴⁷ De esta forma observamos que, por ejemplo, la Gran Logia del Valle de México perdió algunos de sus miembros, los cuales se vieron atraídos por el nuevo

movimiento masónico encabezado por Cárdenas. Asimismo, la Secretaría de Hacienda, la Secretaría de Agricultura y el Departamento Agrario apoyaron a estas logias durante el sexenio cardenista. Por último, miembros de estas diferentes oficinas de gobierno crearon dos logias con fuerte influencia política. La primera en la ciudad de México, llamada “Tierra y Libertad; y la segunda, “Unificación Campesina”, localizada en Tlanepantla.⁴⁸

Como podemos observar, estas logias se encontraban altamente inmiscuidas en los asuntos políticos del país; y una prueba muy contundente es el hecho de que el Presidente de la República se convirtió en el jefe supremo de los masones de Hacienda, Agricultura y del Departamento Agrario.⁴⁹ Además, estas logias tuvieron el objetivo de incorporar al campesino común al rito; y, probablemente esto es lo más cercano que podemos encontrar a lo que llamaríamos una Masonería campesina. Sin embargo, y de acuerdo a la opinión de Luis Zalce, el error de Cárdenas fue tratar de introducir el sector campesino a los principios y fundamentos morales de la iniciación, mediante la logia “Tierra y Libertad”, imponiendo los rituales y las liturgias de las logias de clase media y alta. Sin realizar modificación alguna a estos rituales, los campesinos no pudieron interpretar el sentido de estos.⁵⁰

Como mencionamos anteriormente, las actividades masónicas de Cárdenas fueron vistas con recelo por, algunos, importantes e influyentes miembros de la Masonería. Por ejemplo, en 1938, un miembro envió una carta al rito Escocés en Texas en la cual menciona :

As you are undoubtedly aware, there have been clandestine and irregular bodies of spontaneous origin or created by dissenting elements...one of these irregular Grand Lodges was organized by General Cárdenas, now President of the Republic, when he was governor of one of our states. One of the most important principles proclaimed by this so-called Grand Lodge was that Masonry should be exclusively for this country. Since Cárdenas' incumbency as President, of Mexico, the lodges under the jurisdiction of his special Grand Lodges became important entities as bureaucratic and political factors, and to such an extent did the number of lodges increase throughout the country that our regular grand lodges were affected by the pressure.⁵¹

La Masonería ha conservado parte de su influencia en la vida social de México⁵²; sin embargo, la Masonería de influencia cardenista no parece haber tenido un profundo impacto social. El esfuerzo por extender este tipo de asociaciones voluntarias a las clases rurales, no sólo se llevó a la práctica en México; en Estados Unidos, en contraposición al caso mexicano, existieron y existen un gran número de movimientos ritualísticos secretos a nivel nacional, orientados específicamente a las zonas rurales y pequeños poblados. Un ejemplo muy claro es la asociación llamada The Grange. Como hemos visto, la Masonería en México se ha mantenido reservada a las clases media y alta urbanas; además, aunque han existido una gran variedad de grupos masónicos ninguno ha sido exitoso en incorporar a los sectores rurales.

Como también hemos dicho, los grados otorgados en el Rito Escocés han tenido una gran tendencia hacia las representaciones majestuosas, requiriendo del candidato una fuerte inversión en los instrumentos e indumentaria utilizados; además, cada miembro debe de cubrir una cuota por cada uno de los grados que vaya ascendiendo. Por lo tanto, la Masonería tuvo un mayor crecimiento en las ciudades y entre las clases acomodadas.

Sin embargo, esto no significa que la Masonería en las regiones rurales se encuentre ausente del todo. De hecho, podemos encontrar logias en los poblados rurales; pero, estas logias solamente manejan los tres primeros grados. Lo importante de esto, es que estas diversas logias

rurales nos brindan una enorme oportunidad de realizar estudios regionales y descubrir su enorme valor en la investigación de la sociología rural.⁵³ Particularmente, el estudio de las diferentes variedades de la Masonería que podemos encontrar en las diferentes regiones de México es de vital importancia en el análisis de cómo la sociedad civil se ha ido desarrollando; lamentablemente, en México, la relación entre estas asociaciones secretas y el amplio sector rural es muy débil.

Finalmente, con el fin del sexenio cardenista, encontramos el final del proyecto de incorporar al sector rural dentro de la Masonería. Así, observamos que con el nombramiento de Avila Camacho como candidato a la presidencia de la República⁵⁴, el sector conservador de la Masonería apoyó dicha candidatura, a pesar de que Avila Camacho no había demostrado un pensamiento y sentimiento anticatólico. Además los miembros de la Masonería no apoyaron al otro *posible* candidato presidencial, quien tenía muchas posibilidades de ser seleccionado para continuar la obra cardenista⁵⁵, Francisco J. Múgica. Además, Múgica, lanzó una fuerte crítica, publicada en el periódico *Excelsior*, número 7300, del lunes 12 de abril de 1937, a la naturaleza secreta de la Masonería, situación que no gustó a ninguno de sus miembros.⁵⁶ Finalmente, debemos de resaltar que Avila Camacho también era miembro de la Masonería, a pesar de su simpatía por la Iglesia Católica.⁵⁷ Por lo tanto, las logias que aún hoy proclaman su herencia cardenista no tienen un papel relevante en el complejo mundo de la Masonería mexicana.⁵⁸

Podemos concluir breve y rápidamente que el intento de Cárdenas por crear un rito especial para el sector rural no tuvo el éxito esperado. Cárdenas pudo promover una gran actividad de estas logias sólo durante su estancia en el poder; además, lo único que logró fue incrementar el grado de confusión existente en la Masonería Mexicana . Por último, debemos mencionar que la Masonería no se encontraba, y tal vez todavía no lo esté, preparada para incorporar los sectores rurales del país, aun a pesar del apoyo incondicional brindada por el General Cárdenas.

REFERENCIAS

¹ “No historian questions the importance of Cardenismo, but many disagree as to its character”, Knigh Alan, “The Rise and Fall of Cardenismo”, Leslie Bethell ed., *Mexico Since Independence*, Cambridge University Press, 1991, p.245.

² Alan Knight, Cardenismo, “Juggernaut or Jalopy?”, *Working Papers of the Mexican Center*, Institute of Latin American Studies, University of Texas at Austin, Paper No. 90-02, p.28.

³ Galo Bolívar Velázquez, “El Mito del Cardenismo”, en *Excelsior Revista de Revistas*, No 2831, 24 de Diciembre de 1961, p.11.

⁴ Rich Paul, y De los Reyes Guillermo , Conferencia presentada en el Congreso de LASA, Chicago Illinois, Septiembre de 1998. El punto fundamental de este trabajo fue señalar que, apesar de los esfuerzos de muchas personas de señalar la existencia de este nuevo rito, Cárdenas lo único que logró fue crear una facción, dentro de la Masonería, que apoyó las políticas e ideologías imperenates en ese sexenio. Sin embargo, nunca creó lo que se considera un rito.

⁵ “En un ambiente cargado de frases anticapitalistas, verbalmente propicio a la construcción de un México de y para los trabajadores, la incipiente burguesía nacional, industrial y comercial se afianzó sin grands dificultades . La utopía cardenista era desbordada y negada por la realidad. No pasaría mucho tiempo antes de que esa burguesía en marcha –no los ejidatarios ni las cooperativas-se volviera el eje del proceso económico mexicanocon el decidido apoyo del

Estado.”, Héctor Aguilar Camín y Lorenzo Meyer, *A la sombra de la Revolución Mexicana*, Cal y Arena, México, 1993, décimoprimer edición, México, p.162.

⁶ Es clara la importancia de Cárdenas dentro de la Masonería; además es de suma importancia señalar su papel como árbitro supremo dentro de esta organización. “Desde varios meses antes de mayo de 1939, se anunció con insistencia que el C. Presidente de la República, General Lázaro Cárdenas, visitaría esta capital; pero constantemente se estaban fijando fechas distintas a su llegada.- Con la seguridad de que en el citado mes de mayo estaría en esta capital, el H cuerpo consultivo en un cambio de impresiones tenido al efecto acordó conmigo se formulará un memorandum y se entregara en persona al señor Presidente .- Así se hizo y es como sigue ‘El 12 de abril de 1938 en Parral, poco antes de las 20 horas, fue asesinado nuestro Ex-Gran Maestro Sr. Gabriel Chávez, cuando manejaba automóvil de su propiedad, alcanzándolo otro automóvil tripulado por tres individuos.- Antecedentes relativos y noticias respectivas, dímoslas a conocer a Ud. En telegrama de esa fecha, haciendo presente nuestra protesta por tan proditorio crimen y a las autoridades de este estado pedimos se activaran las gestiones para la captura de los que resultasen responsables de tal crimen’.”, Gran Logia Independiente “Cosmos” del Estado de Chihuahua, *Anuario Correspondiente al Ejercicio Masónico de 1938 a 1940*, Chihuahua, 1940, p.35.

⁷ “The nomination of Lázaro Cárdenas as the PNR’s presidential candidate in December 1933 marked the beginning of new efforts to organize mass social base that would permit his administration (1934-40) to increase its political power and undertake a broad program of socioeconomic reform. He judged that expanded unionization was crucial if workers were to defend their interests in conflicts with employers. Cárdenas had first experimented with worker and peasant organization in the context of reform implementation while he was governor of Michoacán between 1928 and 1932; indeed, his actions there included the organization of workers and peasants in a single entity, the Confederación Revolucionaria Michoacana del Trabajo.”, Kevin Middlebrook, *The Paradox of Revolution. Labor, the State, and authoritarianism in Mexico*, The Johns Hopkins University Press, Boston y Londres, 1995, p. 87.

⁸ Enrique Krauze, *Mexico: Biography of Power*, Harper Collins, New York, 1997, p.47.

Krauze es generoso en su descripción de Cárdenas, su incesante recorrido de las áreas rurales para llevar esperanza a los campesinos y de su enorme compasión. Sin embargo, su presidencia construyó el moderno estado corporativo y redujo las otras ramas del gobierno a una simple nulidad., *ibid*, p.43.

⁹ Debemos de observar que la política de Cárdenas trató de crear la unificación del sector campesino, pero siempre bajo el mando y la lealtad hacia el presidente. “Sus iniciativas políticas respecto al campo fueron diversas, pero encaminadas todas ellas a lograr dos objetivos: el fin de la lucha armada que obstaculizaba la realización de una reforma agraria, y la formación de un movimiento campesino que apoyara los cambios y se empeñara en su defensa. El destino de la fuerza que él contribuyó decisivamente a formar fue muy distinto de lo que él podía imaginar cuando propuso la unidad campesina. En septiembre de 1935, Cárdenas inauguró una Convención Agraria a la que convocaron la Central Campesina Mexicana y las Ligas de Comunidades Agrarias existentes en el país. Sería la primera fase de la constitución de una central campesina, apoyada y dirigida de acuerdo con el gobierno. El evento reunió a más de mil delegados de todo el país, pero la participación de los campesinos se limitó a aprobar y aplaudir las iniciativas y discursos de los funcionarios presentes.”, Raquel Sosa Elízaga , *Los Códigos Ocultos del Cardenismo*”, UNAM y Plaza y Valdés Editores, México, 1996, p. 108.

¹⁰ “The political clique, the camarilla, has played the most important role in the recruitment process. It is an informal structure built on several characteristics of the general culture, a structure emphasizing the importance of placing career loyalties in the hands of close friends, and using a group of friends to enhance one other’s career success. All prominent Mexican politicians, excluding the opposition, are members of camarillas and are tied to one another through fluid linkages among the many cliques. Contemporary politicians can trace their camarillas back to those originated by Cárdenas and Alemán.”, Roderic Ai Camp, *Politics in Mexico. The Decline of Authoritarianism*, Oxford University Press, Oxford, 1999, 3rd edition, p.125.

¹¹ Henri Lefebvre, *Writings on Cities*, Kofman Elenore y Lebas Elizabeth eds., Blackwell. Oxford, 1996, p.113.

¹² Kevin J. Cristiano, *Religious Diversity and Social Change: American Cities, 1890-1906*, Cambridge University Press, Cambridge and New York, 1987, p.70.

¹³ “Se requieren también más estudios referentes a la *relación entre liberalismo y francmasonería*. No es nuevo afirmar que entre ellos existen relaciones intrínsecas; no obstante, las investigaciones se dificultan porque hasta hoy se conservan bajo llave sus respectivos archivos; por tanto, todas las afirmaciones que se hagan sobre la misma deberán basarse sobre la misma.”, Jean Pierre Bastian (compilador), *Protestantes, liberales y francmasones. Sociedades de ideas y modernidad en América Latina, siglo XIX*, Fondo de Cultura Económica, México, 1990, p. 21.

¹⁴ Nettie Lee Benson, “Territorial Integrity in Mexican Politics”, en Rodríguez Jaime (editor), *The Independence of Mexico and the Creation of the New Nation*, UCLA Latin American Center Publications, Los Angeles, 1989, p. 290.

¹⁵ El ejemplo más típico es que se señala al Padre Hidalgo como un fervientes masón y que su iniciación en la vida masónica se realizó en una logia de la antigua calle de Ratas; sin embargo, no existe ningún documento en el cual se pueda comprobar esta aseveración. “Desde esta época sola, data la masonería en México; pues no hay constancia alguna de que antes de ella, se hubiera establecido ninguna L. La vigilancia que se ejercía por el gobierno y la absoluta prohibición de toda reunión que pudiera infundir sospecha, tenía á los mexicanos en un completo aletargamiento; sin embargo de esto, en el citado año de 1806, fué fundada una L. que tenía sus reuniones en la calle de las Ratas núm 4, en que vivía el regidor D. Manuel Luyando: esta L. establecida por D. Enrique Muñí á la cual pertenecían algunos regidores entre los que se contaban el mismo Luyando, el Marqués de Uluapa...; tambien pertenecían á dicha L. otras varias personas de las que aparecen los nombres de...D. Miguel Hidalgo y Costilla, Párroco del Pueblo de Dolores y D. Ignacio Allende: estos dos últimos que fueron los héroes que proclamaron la Independencia el 15 de Septiembre de 1810, vinieron expresamente á recibirse masones y posaron en la casa num. 5 de la misma calle de Ratas, en que vivía un Señor llamado Lindo... Ningun documento Oficial existe que pueda dar idea del origen de esta L., su procedencia, ni de su duracion; ni tampoco, sobre si tenia algun fin politico, aunque sí debemos creer, que fué el foco adonde comenzó a organizarse la idea de hacer la independencia de México, supuesto que las personas que la formaban, todas tomaron una parte activa en promoverla.”, José María Mateos, *Historia de la Masonería en México. Desde 1806 hasta 1884, Editorial Herbasa, Edición Facsimilar, México, 1983 (1884), p. 8-9.*

¹⁶ Gran Logia de Tamaulipas, *Apuntes de la vida masónica del extinto H. Gral. Don Lázaro Cárdenas del Rio*, Archivo de la Gran Logia de Tamaulipas, encontrado en una visita a la misma en octubre de 1997.

¹⁷ *Ibidem.*

¹⁸ “Allá en su estado de inmediato se dio a la tarea de patrocinar la constitución de Logias, constituyendo la Gran Logia Independiente Mexicana de Michoacán...llegando a constituirse catorce Grandes Logias Independientes todas ellas bajo el patrocinio del General Cárdenas; mientras tanto en el año de 1930 quedaba constituida la Gran Logia Independiente Mexicana de las Huastecas, que en sí fué la piedra angular de éste movimiento encausado por el H. Cárdenas, ya que a la constitución de cada una de ellas concurría personalmente o enviaba representantes., *Ibidem.*

¹⁹ “A rite in the extended, modern sense is a collection of degrees which are and, for a considerable time, have been customarily considered as a group or unit, either because of having a common government or being associated in a sucession or schedule of working.” Wilson Coil Henry, *Coil's Masonic Encyclopedia*, 2nd ed., Macoy Publishing, Richmond (Virginia), 1996, p.526.

²⁰ Peter Calvert, *Mexico*, Praeger Publishers, New York and Washington, 1973, p.232.

²¹ Victoriano Anguiano Equihua, *Lázaro Cardenas*, Editorial Erendira, Mexico, D.F., 1951, p.52.

²² “El 22 de Agosto de 1825 en el Oriente de México, reunidos los fundadores del Rito para ver y discutir las bases o reglamentos generales que presentó la Comisión, declararon solemnemente:... Fundado el Rito Mexicano se procedió a formar el reglamento general, el cual consta de veintinueve secciones divididas en ciento treinta y tres artículos, en que se declara la independencia y autonomía del Rito, que los masones en él recibidos, se denominarían mexicanos y no de otro modo; que los grados de que se forma son nueve, Aprendiz recibido, Compañero, Maestro, Maestro Aprobado, Caballero del Secreto, Caballero del Aguila Mexicana, Perfecto Artífice, Gran Juez, y Gran Inspector General de la Orden: por último, se trata de la organización de las Logias simbólicas, así como del

gobierno de ellas.”, José María Mateos, *op.cit.*, p. 45. Esta evidencia nos muestra que la creación de un rito implica la implementación de nuevos grados y rituales que se otorgarán y realizarán en el nuevo rito.

²³ Véase Wilson Coil Henry, *op.cit.*, p.419.

²⁴ “Cuando en 1925 comenzó a hablarse sobre SOCIALISMO, y aunque en general dicha idea no encontró entonces buen ambiente dentro de la Masonería, la Resp. Log. Benito Juárez No. 24 la estudió serenamente, y tras de una merecida discusión se declaró simpatizadora de dicha idea. Como consecuencia de haber hecho profesión de fe socialista tuvo que lamentar el que algunos de sus hijos fueran tachados de disidentes, cuando que en justicia no fueron otra cosa que elementos bien preparados, con una extraordinaria facilidad de ver en el porvenir, como lo demuestra el hecho de que en la actualidad esa misma idea esté respaldada por nuestra Institución.”, Logias Benito Juárez No. 24 y Gnosis No.6, *Exposición de motivos que tuvieron las Respetables Logias Benemérita Benito Juárez No. 24 y Gnosis No.6 para trabajar independientemente de la Resp. Gr. Log. Occidental Mexicana.*, Guadalajara, México, Septiembre de 1935, p. 8.

²⁵ Brachet-Maruez Vivane, *The Dynamics of Domination: State, Class and Social Reform in Mexico, 1910-1990*, University of Pittsburgh Press, Pittsburgh and London, 1994, p.73. Cf.81, *ibid.*

²⁶ De esta manera, observamos que muchos masones respetables cuestionaron el papel político que adoptaron las logias de tendencia cardenista. “En nuestro concepto, tal forma de hacer política bajo la dirección de cualquier organismo de apariencia masónica, no es censurable. Reprobamos y reprobaremos siempre la politiquería menuda de tendencias y objetivos personalistas: tratar de formar de cada logia un centro de propaganda electoral; tener como anhelo constante agraciarse con un gobernante cualquiera con el propósito de alcanzar posiciones ventajosas e influencias para los que buscan asumir el papel de líderes mediante la acción conjunta de sus hermanos, sin preocuparse por el bien social; esto es a nuestro juicio lo reprobable y antimasónico. Pero cooperar con el Jefe de la Nación o con un gobernante cualquiera para realizar una obra de progreso, civilizadora, libertadora y altruista, haciendo una política práctica y sin pretender obtener personales ventajas, no sólo es censurable, sino un deber de todo masón que sirve a un gobierno cooperando, por sus iniciativas y sus esfuerzos, para que ese mismo gobierno obtenga éxito en sus propósitos y sean cumplidas sus aspiraciones en bien del pueblo.”, Luis Zalce y Rodríguez, *Apuntes para la Historia de la Masonería*, Tomo II, Talleres Tipográficos de la Penitenciaría del Distrito Federal, México, 1950, p. 148

²⁷ Desde el inicio de México como nación independiente podemos observar que la Masonería y otras organizaciones secretas jugaron un papel de suma importancia en el sistema político. Además, la estructura de estas organizaciones facilitó su incursión como actores políticos de suma importancia. “Lo que me interesa primordialmente es estudiar una determinada forma de respuesta, muy específica, que algunos grupos urbanos dieron a la insurrección. Esta forma de respuesta está constituida por las llamadas sociedades secretas, cuya existencia pone de manifiesto no sólo el interés de stos grupos urbanos de colaborar de manera activa con el movimiento insurgente, sino también una voluntad y una capacidad de organización que va más allá del impulso de actuar en su favor.”, Virginia Guedea, “Las sociedades secretas durante el movimiento de independencia.”, en Jaime Rodríguez (editor), *op.cit.*, p. 45.

²⁸ Especialmente en México, en donde existía el antecedente, creado por Porfirio Díaz, de que la unificación de la Masonería bajo el poder presidencial era de suma importancia para neutralizar a un posible actor opositor al régimen. Asimismo, una Masonería controlada, desde el punto de vista de Díaz, podría ser un apoyo al presidente. Díaz en el año de 1890 se encontraba en la posibilidad de unificar a la mayoría de las logias del rito escocés bajo su mando y supervisión. Es así que en el año de 1890 se firman las Constituciones de la Gran Dieta Simbólica de los Estados Unidos Mexicanos, que entonces reúne a las principales obediencias masónicas. Véase , Guerra Francois-Xavier, *"Del Antiguo Régimen a la Revolución"*, México: Fondo de Cultura Económica, México, Primera Reimpresión, 1992, p.171. Es importante remarcar que Porfirio Díaz era el Gran Maestro de este gran cuerpo, lo cual le permitía tener un control sobre todos los miembros. Una vez fundada la Gran Dieta, Díaz podía casi asegurar que tenía el mando absoluto sobre los masones. Al momento de su iniciación, el gran cuerpo contaba con 115 logias afiliadas. Véase , Bastian Jean-Pierre, *op.cit.*, p.139.

²⁹ Además, debemos de observar que, tradicionalmente, estos grupos de sociedades secretas han tenido mayor desarrollo, presencia e influencia en las zonas rurales. De hecho, Virginia Guedea señala que una de las

características de estas sociedades es que pertenecen a una región urbana. “La participación de grupos urbanos en la insurrección, ya fuera que abandonaran sus ciudades para unirse a la lucha armada, ya que desde ellas colaboraran con el movimiento, fue notoriamente menor. Sin embargo, no por minoritaria esta participación deja de tener interés para conocer cómo y en qué medida la insurrección afectó a quienes residían en los diversos centros urbanos de las regiones donde se dio y cómo y en qué medida, asu vez, se vio influida por ellos. Lo que me interesa primordialmente es estudiar una determinada forma de respuesta, muy específica, que algunos grupos urbanos dieron a la insurrección. Esta forma de respuesta está constituida por las llamadas sociedades secretas, cuya existencia pone de manifiesto no sólo el interés de estos grupos urbanos de colaborar de manera activa con el movimiento insurgente, sino también una voluntad y una capacidad de organización que va más allá del simple impulso de actuar en su favor.”, Guedea Virginia, “Las sociedades secretas durante el movimiento de independencia”, en Jaime Rodríguez, *op.cit.* p. 45.

³⁰Un rito, dentro de la Masonería, generalmente incluye cierto número de grados en los cuales el iniciado toma parte. El hecho de realizar algunos cambios “cosméticos” en la realización de los rituales no implica la creación de un nuevo rito masónico. Un ejemplo de estos cambios es el reemplazar la Biblia por la Constitución Mexicana cuando los iniciados toman su juramento en las logias azules que otorgan los tres primeros grados.

³¹ De hecho esta visión de la democracia como un elemento fundamental de la democracia es reconocido hoy en día en México; además se reconoce la importancia de estas organizaciones como el medio más adecuado para que los mexicanos puedan defender sus derechos políticos. “Las ONG se preocupan por promover una democracia participativa que descansa en la existencia de mecanismos legales e institucionales para que el ciudadano intervenga cotidianamente en los asuntos públicos y pueda, de esa manera, defender sus derechos individuales y de grupo e incidir con esa orientación en la planeación y realización de las políticas públicas.”, Miguel Concha Malo, “Las organizaciones no gubernamentales en la actualidad”, en Abascal Jorge Arturo y Basaldúa Jorge, *Sociedad civil e incertidumbre*, Universidad Iberoamericana Plantel Golfo Centro, Puebla, México, 1997, p.59.

³²Ana María Hernández, “Memorial que el Bloque Revolucionario de Mujeres Mexicanas eleva al señor Gral. De Div. Lázaro Cárdenas. Candidato del Partido Nacional Revolucionario a la Presidencia de la República en el Periodo de 1934-1940”, en *Cosmos. Revista Masónica*, Chihuahua, Epoca II, No. 5, Julio de 1934, p.4.

³³ S.A., *La Masonería. Apuntes Históricos*, Navidad de 1927, p.177.

³⁴ “The army, with some few exceptions, was infiltrated by Freemasonry, brought to Spain by the French near the century’s end. All the Spanish Masons were enemies of absolutism and looked to the advent of constitutional government. The Mexican officers, even those who had fought the insurgents, were nearly all for independence; many were also freemasons”, Justo Sierra, *The Political Evolution of the Mexican People*, new ed. Edmundo O’Gorman, trs. Charles Ramsdell, University of Texas Press, Austin and London, 1969, p. 166-167.

³⁵ Véase los diferentes artículos escritos por Paul Rich y Guillermo de los Reyes en la siguiente dirección de internet: <http://gente.pue.udlap.mx/~rich/prueba.html>

³⁶ Jean Pierra Bastian apunta que : “Las logias masónicas, por su parte, aunque en sus inicios contaron con la participación de muchos sacerdotes, paulatinamente se volvieron anticatólicas, tanto por las tensas relaciones de la Iglesia y el Estado Liberal, a partir de 1859, como por los constantes ataques de los Papas a la Masonería a lo largo del siglo XIX, y, por ello mismo, constituyeron otros tantos espacios privilegiados, en particular en el medio rural, para propagar la fe cívica liberal, muchas veces con la participación de los propios pastores y maestros protestantes como oradores titulados.”, Jean-Pierre Bastian, *Los Disidentes: Sociedades Protestantes y la Revolución en México 1872-1910*, Fondo de Cultura Económica, México, Primera Reimpresión 1991, p. 373.

³⁷ “La CTM, organizada a principio de 1936, junto con la CNC, se convirtió en un pilar del Cardenismo, aunque la base no llegó a mostrar la incondicionalidad del movimiento campesino. Cuando la crisis económica posterior a marzo de 1938 exigió una disminución de la ola huelguística, la mayor parte de las organizaciones sindicales se disciplinó al requerimiento gubernamental. Frente al reto lanzado en contra de Cárdenas en 1940 por el general Almazán y sus apoyos conservadores, los organismos obreros sostuvieron la candidatura de quien había designado como sucesor, el general Manuel Avila Camacho.”, Héctor Aguilar Camín y Lorenzo Meyer, *op.cit.*, p. 155-6.

³⁸ “¿Era Obregón un perseguidor sistemático? Al menos, podría decirse, enmarcaba un pensamiento y su actuación dentro de una tendencia acerbamente hostil a lo cristiano, que iba pronto a convertirse en una corriente que trataría de acabar con la Iglesia mediante todos los recursos de que podía echarse mano en aquel entonces, si bien el protagonista principal iba a ser, a poco andar, no Obregón, sino el general Plutarco Elías Calles, asistido por toda una masa de hombres y grupos dispuestos [Masonería] en el mismo sentido”, Carlos Alvear Acevedo, *La Iglesia en la Historia de México*, Editorial Jus, México, 1995, tercera edición, p.360. Una vez explicado este punto, sería conveniente señalara que los amsones se apropian de la imagen de Calles y alaban su reforma en materia de religión. “Siendo presidente dio la tristemente celebre ‘ley Calles’ que obligó a los señores obispos a decretar la suspensión de culto y provocó la sangrienta revolución de los cristeros. Con motivo de esa ley la masonería le otorgó una medalla de oro, que le impuso el jefe supremo de la masonería mexicana, con una ceremonia solemne de que dieron noticia los periódicos y algunos publicaron una fotografía en que se ve al jefe de la masonería imponiéndole la medalla.”, Félix Navarrete, *La Masonería en la Historia y en las Leyes de México*, Editorial Jus, México, 1957, p. 245.

³⁹ Luis Zalce y Rodríguez, *op.cit.*, 92-95.

⁴⁰ Frederick Juchhoff, “World Politics”, en *The New Age Magazine*, Vol. XLIII, no. 8, Agosto 1935, p. 479.

⁴¹ “De esta manera, cuando Cárdenas empezó la expropiación masiva de propiedades y de apoyo activo a la organización de los trabajadores, [el embajador] Daniels aceptó públicamente que esta política podría ser compatible con el ‘Nuevo Tratado’ de Roosevelt... Sin embargo, no todo fue miel sobre hojuelas y en varias ocasiones el embajador trató de moderar el entusiasmo de Cárdenas por las transformaciones en el agro. De acuerdo con sus instrucciones, Daniels hizo saber a México que no era aceptable proseguir con la expropiación de propiedades rurales norteamericanas sin la correspondiente indemnización con bonos de la reforma agraria.”, Josefina Zoraida Vázquez y Lorenzo Meyer, *México frente a Estados Unidos (Un ensayo histórico, 1776-1993)*, Fondo de Cultura Económica, México, 1994, tercera edición, 1994, p. 170-1.

⁴² Raquel Sosa Elízaga, *op.cit.*, p. 30.

⁴³ LW, “Mexico’s schools”, en *The New Age Magazine*, Vol. XLIV, No. 8, Agosto 1936, p. 464.

⁴⁴ Una logia irregular es aquella que no goza del reconocimiento de las grandes logias más antiguas y de otros países. Véase Marcos Pitchon, “Sobre reconocimiento de Grandes Logias”, en *Símbolo*, Número 43, Tomo VII, 18 de diciembre de 1924. En este artículo se hace una defensa de las logias irregulares en México.

⁴⁵ Por otro lado, ya hemos visto que algunas logias sí tuvieron apoyo, aunque hayan sido irregulares.

⁴⁶ Este ha sido el rito más popular en toda la historia de México.

⁴⁷ “Ya para ese año de 1939 había asomado la cola de los financieros extranjeros que usufructuaban los más elevados puestos en la masonería filosófica de México.”, Supremo Consejo del Rito Escocés Antiguo y Aceptado para la Jurisdicción masónica de los Estados Unidos Mexicanos, *Verídica Historia del Supremo Consejo de México*, Ediciones Supremo Consejo de México, 1988, 2a. edición, p.177.

⁴⁸ Luis Zalce y Rodríguez, *op.cit.*, 148.

⁴⁹ *Ibidem*.

⁵⁰ *Ibidem*, p.161.

⁵¹ G.P. Garcia to Walter C. Temple (Sovereign Grand Inspector General in Texas), Mexico City, October 10th 1938, 33 Degree, Mexico, Correspondence, 1936, Scottish Rite Supreme Council, Washington D.C.

⁵² Cockcroft opina que en 1981, 26 de los 31 gobernadores y 8 miembros del gabinete eran miembros de la Masonería., Cockcroft, *Mexico: Class Formation, Capital Accumulation, and the State*, Monthly Review Press, ed.rev., 1990 (1983), fn. P.22.

⁵³ Para ejemplos de Masonería rural véase Kay Vaughan Mary, *Cultural Politics in Revolution: Teachers, Peasants, and schools in Mexico, 1930-1940*, The University of Arizona Press, 1997, p.90,111, 120, 135. También debe considerarse Eric Van Young Eric, "Introduction: Are Regions Good to Think?", Van Young Eric editor, *Mexico's Regions: Comparative History and Development*, Center for U.S.-Mexican Studies, UCSD, 1992, 1-38.

⁵⁴ Véase Martin C. Needler, *Mexican Politics: The Containment of Conflict*, 2nd edición, Praeger, 1992,p.7.

⁵⁵ "Cárdenas debió tomar una decisión definitiva y en noviembre de 1939 el PRM anunció que su candidato para el sexenio 1940-1946 sería el exsecretario de Guerra, general Manuel Avila Camacho, y no quien parecía continuación natural de la reforma cardenista, Francisco J. Múgica. Las condiciones exigían una tregua y una consolidación moderada de los ganados, no una nueva oleada radical."Aguilar Camín y Lorenzo Meyer, *op.cit.*, p.183.

⁵⁶ "En la prensa del 12 del actual apareció una información telegráfica procedente de Teloloapan, Gro., que incluye los conceptos vertidos por el señor General FARNCISCO J. MUGUCA, Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas, respecto a la Masonería y en representación, según se afirma, del C. General LAZARO CARDENAS, Presidente de la República...Ahora no tenemos más secretos que los convenientes a la discreción de nuestros trabajos, discreción que, de otro género, el señor Mugica puede reclamar para sí al estudiar y plantear los problemas que se ve obligado a resolver como Secretario de Estado. Tenemos secretos útiles que no revisten ninguna gravedad, como los tiene el inventor, el arqueólogo, el hombre de ciencia, mientras cristalizan en hechos las cuestiones en estudio.", Calixto Maldonado, "El Sr. Gral. Francisco J. Múgica y la Masonería", en *Símbolo*, número 29, Tomo V, 18 de diciembre de 1937, p. 177.

⁵⁷ "Dice el Dr. D. Jesús Guiza y Acevedo en su revista *Lectura*, del primero de agosto de 1957, p. 73: 'Avila Camacho, muy creyente, como él decía, muy hincado de rodillas ante el cardenal Villeneuve y no sólo como particular, sino como autoridad, muy amigo del arzobispo primado, pero muy albañil simbólico, fue hombre de partido'.", Navarrete Félix, *op.cit.*, p.245.

⁵⁸ Adrian Bantajes Adrian A., *As If Jesus Walked on Earth: Cardenismo, Sonora, and the Mexican Revolution*, Scholarly Resources, 1998, p.186.